

Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica

BOLETÍN 5 / ABRIL 2019

VI Congreso de la Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica. Primera Circular



Estimados socios:

Se convoca a los miembros de la Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica (SIACRE) y al público en general, a proponer simposios, cursos y talleres pre-congreso dentro de alguno de los siguientes temas generales:

Restauración de Ecosistemas Terrestres (Bosques templados y tropicales, matorrales, savanas y praderas, etc.), Restauración de Ecosistemas Acuáticos (manglares, lagunas costeras, marismas, lagos y lagunas y otros humedales, costas, arrecifes, etc.), Restauración en ecosistemas urbanos, Restauración y remediación de minas, canteras y otros ambientes modificados por actividades industriales, Restauración de Sistemas agropastoriles, silvopastoriles y otros similares, Políticas públicas en restauración y su impacto, Participación y conflictos sociales y Aspectos económicos de la restauración, Educación y formación en restauración en la región, etc. Otros temas relevantes para la restauración no incluidos en esta lista también serán considerados.



Las propuestas de simposio deberán incluir: (a) título, (b) nombre, filiación profesional y datos de contacto del proponente, (c) texto justificativo del contenido y esquema de trabajo –extensión máxima, 2 páginas–, (d) lista de ponentes invitados, que deberán ser entre 6 y 10, especificando quiénes de ellos han confirmado su asistencia. Los cursos y talleres pre-congreso se llevarán a cabo los días 2 y 3 de noviembre en la Universidad ESAN.

Las propuestas deberá incluir el tema a tratar y un esbozo breve del contenido, así como las necesidades de los ponentes y participantes (equipo de cómputo, proyección etc.) y el cupo, de forma que se pueda llevar a cabo adecuadamente. Al menos la mitad de los participantes en los eventos propuestos deberán confirmar su asistencia a las mismas en el momento de la presentación de la propuesta. Por limitaciones presupuestarias, la organización del congreso no se hará cargo de los costos de viaje y alojamiento de los organizadores de los eventos ni de los de los participantes.

Las propuestas deberán enviarse a la cuenta de correo congreso.siacre@gmail.com, indicando en “asunto” si es una propuesta de simposio, curso o taller. La fecha límite para enviar propuestas es el 17 de mayo. Se informa también que las cuotas de inscripción al congreso son las siguientes:

		Hasta 30 de julio	A partir del 1 de agosto
		(US\$)	(US\$)
Miembros de SIACRE	Profesionales *	120	150
	Estudiantes	70	100
No miembros	Profesionales	150	180
	Estudiantes	100	130

Consuelo Bonfil
PRESIDENTE

* Por un convenio establecido con la Society for Ecological Restoration (SER), los miembros de SIACRE afiliados a dicha sociedad tendrán un descuento del 10%. En la siguiente circular se hará el llamado a enviar ponencias libres y carteles.



Naciones Unidas declara la década de la restauración de ecosistemas 2021-2030.

EL 1 DE MARZO PASADO LA Organización de las Naciones Unidas declaró la Década de la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030. Con esto se ha reconocido el rol crítico que cumple la restauración de ecosistemas degradados para mejorar las condiciones ambientales y la vida de las comunidades. Este reconocimiento es una respuesta a diversos llamados internacionales y a compromisos de la comunidad para colocar la restauración ecológica en diversas iniciativas a nivel global.

La degradación de los ecosistemas terrestres y marinos pone en riesgo a 3.2 billones de personas en el mundo y cuesta cerca del 10% del producto interno bruto mundial, debido a la pérdida de especies y servicios ecosistémicos. Servicios críticos elementales asociados a la producción de alimento y agricultura, como la calidad de las aguas, la protección contra riesgos y la provisión de hábitat para especies marinas o polinizadores han disminuido en forma crítica las últimas décadas. La restauración de 350 millones de hectáreas degradadas antes del año 2030 generará una recuperación de USD 9 trillones en servicios ecosistémicos y secuestrará entre 13 y 26 gigatoneladas de gases efecto invernadero de la atmósfera.

Uno de los objetivos de la declaración es ayudar a los países a reducir el impacto del cambio climático y la pérdida de biodiversidad. La Ministra de El Salvador, Lina Pohl, fue una activa impulsora de la declaración, e indicó que “necesitamos promover programas de restauración agresivos que creen sistemas resilientes y reduzcan la vulnerabilidad de los ecosistemas a eventos extremos”.

La declaración de la década de la restauración de ecosistemas ayudará a impulsar el apoyo político, la investigación científica y el apoyo financiero necesarios

para masificar la ampliación de experiencias exitosas de restauración ecológica manejadas como pilotaje. Las investigaciones demuestran que existen cerca de 2 billones de ha de tierras degradadas y deforestadas que pueden ser restauradas. La declaración acelerará las principales metas de restauración existentes, como el Acuerdo de Bonn, que busca restaurar 350 millones de ha para el año 2030. Estas metas han sido construidas con base en esfuerzos más locales como la iniciativa 20 x 20 en Latinoamérica, que busca restaurar 20 millones de ha degradadas para 2020.

La restauración de ecosistemas es una pieza fundamental para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sustentable asociadas al cambio climático, la erradicación de pobreza, la seguridad alimentaria y la conservación del agua y la biodiversidad. La degradación de los suelos afecta al 20% de la superficie con vegetación debido a la erosión, contaminación y extracción de recursos en todo el mundo. Se estima que para 2050 las condiciones del clima y la degradación reducirán los rendimientos agrícolas en un 10% a nivel mundial y hasta un 50% en algunas regiones.

La declaración de la ONU aparece en el mismo año en que nos preparamos para nuestro próximo congreso SIACRE de restauración ecológica. Invitamos a todos a participar en el congreso y conocer las distintas iniciativas desarrolladas en Iberoamérica. ■

(Adaptado de nota de prensa de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)

Acuerdo de Cooperación SIACRE-SER 2019-2013

EN FEBRERO PASADO SE FIRMÓ UN memorándum de cooperación entre las direcciones de la Society for Ecological Restoration SER y la Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica SIACRE. Este acuerdo parte del reconocimiento de que ambas sociedades tienen objetivos comunes, —en especial fomentar la investigación y la práctica en restauración ecológica— y no tienen fines de lucro, y que para lograr sus metas es necesario fortalecer la colaboración entre las dos organizaciones y sus socios. Los fines de esta colaboración son fomentar, o en su caso asegurar que:

- Los esfuerzos de restauración provean los beneficios sociales y ambientales deseados;
- Se incremente el acceso de los miembros de SIACRE en América Latina, el Caribe y la Península Ibérica a recursos y actividades de restauración global;
- Se incremente el acceso de los miembros de la SER de estas localidades a recursos y actividades de restauración local.
- SER y SIACRE puedan proveer más recursos principalmente en español, y secundariamente en portugués;
- Las actividades de SIACRE y SER pueden ser impulsadas en el nivel global;
- Ambas sociedades puedan incrementar el valor de la membresía y por lo tanto incrementar el reclutamiento y el compromiso de miembros potenciales.

Las áreas de cooperación establecidas son las organizacionales, de membresía, de acceso al idioma, y compromisos de política. Los de membresía significarán descuentos al inscribirse en una sociedad a los miembros de la otra, y los de acceso al idioma servirán para apoyar la traducción de los materiales de una sociedad a la otra. Además, se podrá buscar financiamiento conjunto para respaldar la colaboración. Esta es una excelente noticia y podremos todo nuestro esfuerzo en que sea muy fructífera. ■



Delitos ambientales, no sólo malas noticias

Martín Sirombra

Estimados amigos, comienzo este breve comentario haciéndome eco de lo dicho por mi amigo Elio Brailovsky *“vivimos en la única cultura de la historia humana que intenta desarrollarse dando la espalda al medio natural que nos sustenta. No es un acto ignorante, sino el resultado de una operación cuidadosamente planeada: los que lucran con la degradación del ambiente son los mismos que intentan hacernos creer que la tecnología puede reemplazar los mecanismos de la naturaleza”*.

El caso se trata de un juicio oral por contaminación ambiental a un empresario de Argentina, propietario de un ingenio cañero que produce azúcar y alcohol. El ingenio vertió efluentes crudos (vinaza) a un curso de agua, dañando principalmente a vecinos y a una escuela de una localidad situada aguas abajo del vertido.

Ante la querrela iniciada por los afectados y el avance de la causa, durante la cual se comprobaron los daños, la defensa del poderoso industrial planteó como argumento una sanción de tipo administrativa y aceptó que su defendido brinde clases de derecho ambiental, entre otras mejoras materiales a la localidad afectada (esto recibe el nombre técnico de “probation”). El fin que se buscaba era solicitar que se diera lugar a esta moción, con la intención de lograr la suspensión del juicio a prueba.

Con ello, el empresario mostró con actitud solícita a realizar todo tipo de reparación económico- material y moral, por lo que su defensor mejoró la oferta, proponiendo además “llevar a los alumnos de la escuela damnificada a la planta del ingenio, para que observen, además del tratamiento de los desechos tóxicos (vinaza), el laboratorio que funcionará para el tratamiento de estos residuos antes que sean vertidos al lecho del río.

Sin embargo, la moción finalmente fue rechazada por la justicia, que insistió con una condena penal. El empresario esperaba poder evitar el juicio en el que se le acusa de contaminar un pueblo con efluentes, y que una posible y rápida condena lo posicionara como ganador. Así las cosas, el industrial deberá enfrentar en un juicio oral y público los cargos por infringir normas ambientales y poner en riesgo la salud de la población, que a fines de 2012 y principios de 2013 recibió millones de litros de vinaza pura, que llegaron



desde el ingenio de su propiedad a través de un canal interprovincial.

Finalmente, el 9 de diciembre de 2018, para no ir a la cárcel, el empresario ofreció pagar 27 millones de pesos argentinos (un poco más de 500 mil dólares) y becas en una Universidad local, propiedad de su esposa. Esto significa que está dispuesto a desembolsar ese dinero con el fin de obtener la suspensión del juicio a prueba en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal (TOF).

La “probation” ofrecida implica beneficios para las jurisdicciones involucradas en el proceso y el financiamiento de infraestructura para el control de los ríos expuestos a la contaminación con desechos fabriles, y además destina becas para ciudadanos de los pueblos afectados en la Universidad antes mencionada, institución educativa ligada al ingenio.

En los tribunales confían en que finalmente prosperará esta propuesta, porque resulta incierto el resultado del debate de los presuntos hechos ilícitos imputados a los empresarios. Esta perspectiva valora el efecto ejemplar y preventivo de la compensación contenida en la “probation”.

Por último, el ingenio y destilería, prefirió no hacer comentarios sobre la “probation” inédita que ofreció en el ámbito de un proceso penal. Voceros de la firma expresaron que, más allá de esa reparación, estaban invirtiendo sumas cuantiosas para llegar a la meta de “vinaza cero” en menos de un año y concluir una planta de tratamiento de cenizas. Estas son buenas noticias. Solo resta una preocupación por saber qué tipo de “clases” será capaz de impartir este empresario y su equipo. También cabe preguntar *cómo* será planteada la restauración del sistema hídrico, que ha sido afectado históricamente por muchas formas de contaminación ¿La intervención quedará en manos de entes calificados en restauración ecológica? ■



Banco de datos on-line sobre iniciativas de restauración en América Latina y el Caribe

RECIENTEMENTE SE HA HECHO PÚBLICA UNA interesante base de datos sobre iniciativas de restauración en América Latina y el Caribe, producto de la colaboración entre la Universidad de Wageningen, el CIAT y USAID. En la actualidad, la base de datos contiene referencias a 155 proyectos, con información sobre ubicación geográfica, promotores, ejecutores, ecosistema afectado, participación local e implicaciones socio-económicas.

Es posible acceder a la información sobre el proyecto y al mapa de localización de las iniciativas censadas en http://www.geo-informatie.nl/romij002/flr_lac/. La base de datos está disponible para ser descargada en formato EXCEL desde la misma página en <http://lucid.wur.nl/datasets/forest-and-landscape-restoration>.

La información está a libre disposición de los investigadores, comunicando previamente las razones de su empleo a Erika Romijn (erika.romijn@wur.nl) y con la condición de citar debidamente el origen de los datos: "Romijn, J.E. & Coppus, R., 2018. Restoration Database for Latin America and the Caribbean. Comparative Research Project on Landscape Restoration for Emissions Reductions. CIAT/WUR project for USAID [database]. Retrieved from <http://lucid.wur.nl/>"

Con tal de mantener la base de datos actualizada, los autores invitan a todos los restauradores de América Latina y el Caribe a participar activamente en la iniciativa informando sobre proyectos ya realizados que no aparezcan en el listado actual, así como sobre nuevos proyectos, a través de la arriba mencionada dirección de correo erika.romijn@wur.nl.

Por último, los autores están realizando una encuesta on-line sobre los progresos en restauración en América Latina. Nos invitan a participar en ella a través de los enlaces https://www.surveymonkey.com/r/progreso_del_proyecto_de_restauracion (español) o https://www.surveymonkey.com/r/progress_forest_and_landscape_restoration (inglés). ■

Invitamos a todos los socios de SIACRE a renovar su membresía de 2019

Su participación activa es necesaria para mantener viva a nuestra sociedad. Es muy fácil hacer el pago en línea a través de nuestra página web y utilizando los servicios de pay-pal:

<http://www.siacre.com.co>



Guía Práctica de
**RESTAURACIÓN
ECOLÓGICA**



En España, la Fundación Biodiversidad lanza en forma gratuita una Guía Práctica de Restauración Ecológica

La futura Estrategia Estatal de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas (IVCRE), alineada con diversas estrategias europeas y convenios internacionales, reconoce la necesidad de conservar y acrecentar el capital natural y los servicios ecosistémicos en España. Una vez desarrollada e implantada, constituirá una herramienta imprescindible para dotar de objetivos a la mayoría de las actuaciones de restauración de los ecosistemas en España.

En este contexto, la Guía que se presenta supone una propuesta operativa que incluye diversas herramientas y recomendaciones, con el fin de facilitar la incorporación de la Restauración Ecológica como enfoque y metodología óptima para la recuperación de ecosistemas. Esta Guía es el resultado de un esfuerzo colaborativo en el que han participado científicos, consultores, administraciones (Administración General del Estado, comunidades autónomas y administraciones locales), empresas y ONG, con el objetivo de conseguir un documento de consenso. Se espera que las recomendaciones que ofrece sean de utilidad y puedan contribuir de forma efectiva a la puesta en marcha y buena ejecución de la IVCRE.

Editores: Mola, I., Sopena, A. y de Torre, R.

Disponible en:

<https://ieeb.fundacion-biodiversidad.es/content/guia-practica-de-restauracion-ecologica>



Curso de restauración de posgrado en Argentina

En la ciudad de Salta (Argentina), se dictó del 25 de Febrero al 1 de Marzo el curso de postgrado “La restauración ecológica, una solución local con beneficios globales”. El curso, que contó con la asistencia de alumnos de distintas provincias de Argentina, estuvo a cargo de la Dra. Adriana Rovere (INIBIOMA, CONICET-Universidad Nacional del Comahue) y del Dr. Martin Sirombra (Universidad Nacional de Tucumán), y se realizó en la Facultad de Ciencias Naturales, de la Universidad Nacional de Salta. Los objetivos fueron: a) introducir a los alumnos en el campo de la restauración ecológica; b) analizar e integrar los diversos conceptos y enfoques que le dan sustento a la práctica de la restauración; c) presentar y discutir la metodología de trabajo para el diseño, desarrollo y monitoreo de proyectos de restauración. Las salidas de campo se realizaron al Vivero de Plantas Nativas San Lorenzo y a la Reserva del Huico, con el acompañamiento de la Arq. Nora Di Salvo y la Dra. Patricia Marconi.

Excursão Técnica em Portugal

Temas: Ambiental & Florestal

Dia 21 a 27 de Julho de 2019



Realização:




Programa no site:
www.sobrade.com.br

Para mais informações: cursos@sobrade.com.br

SEMINÁRIO INTERNACIONAL RECUPERAÇÃO DE ÁREAS DEGRADADAS

BIOMA PAMPA E REGIÕES DOS CAMPOS SULINOS

09 E 10 DE MAIO DE 2019

LOCAL:
SALÃO DE ATOS
FACULDADE DE AGRONOMIA - UFRGS
PORTO ALEGRE - RS - BRASIL

MINICURSOS
11 DE MAIO DE 2019

INSCRIÇÕES E INFORMAÇÕES
WWW.SOBRADERECOMBR.COM.BR

REALIZAÇÃO




PATROCÍNIO




ORGANIZAÇÃO




APOIO




Maestría en Restauración Ecológica en Colombia

Acaba de anunciarse el inicio de la Maestría en Restauración Ecológica de la Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia. El programa busca la formación integral de sus estudiantes, en la que se analice:

1. Las causas de degradación de los ecosistemas, entendiendo degradación como la reducción de la capacidad de un ecosistema para proporcionar bienes y servicios ; la cual es medida en términos de pérdida de reservas de carbono o biodiversidad en relación

con los bosques primarios intactos. El proceso de degradación forestal se mueve en la dirección opuesta a la sucesión, pero puede avanzar considerablemente más rápido.

2. Los factores que puedan favorecer su restablecimiento.
3. Los factores que puedan posibilitar su sostenibilidad en el tiempo.

La estructura curricular del programa de Maestría en Restauración Ecológica tiene dos modalidades: investigación y profesionalización.

Más informes en:

<https://www.javeriana.edu.co/maestria-restauracion-ecologica>



Del 3 de junio al 27 de octubre de 2019

El Diplomado en línea es organizado por la Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas (FIRE) y el Instituto de Ecología A. C. (INECOL). Este Diplomado aborda la historia, la evolución de los conceptos y las estrategias actuales para la restauración ecológica desde una perspectiva amplia e integradora. Con el apoyo de estudios de caso de experiencias de restauración, lecturas y videos, se pretende que al final del Diplomado el estudiante comprenda los fundamentos y los retos de la investigación y la práctica de la restauración ecológica en nuestros días. Se persigue, además, que el estudiante conozca las técnicas para restaurar ecosistemas específicos y desarrolle las habilidades necesarias para la planificación, conducción y evaluación de proyectos afines dentro de sus intereses o ámbitos profesionales.

El Diplomado está organizado en cinco módulos distribuidos en un período de 17 semanas:

- **Módulo 1:** Fundamentos de la restauración ecológica
- **Módulo 2:** Restauración de bosques y selvas
- **Módulo 3:** Restauración de ecosistemas costeros, humedales y arrecifes
- **Módulo 4:** Restauración de servicios ambientales
- **Módulo 5:** Restauración ecológica y sociedad

Cada uno de los módulos incluye material de estudio suficiente para un tiempo de estudio de los participantes estimado en 10-12 horas a la semana con horario flexible. Cada estudiante contará con la guía de tutores con amplia experiencia en restauración en Iberoamérica y el Caribe, que orientarán acerca de las lecturas, dudas con respecto al tema, lecciones y evaluaciones. Las evaluaciones seguirán un orden de envío, recepción y evaluación por parte del tutor con tiempos estipulados previamente. Contamos con más de 30 profesores e investigadores, creadores de estudio de caso y tutores con amplia experiencia que pertenecen a 25 instituciones en 8 países. Hasta la fecha, se han impartido cinco ediciones del diplomado, capacitando a más de 200 estudiantes provenientes de 17 países y que laboran en diversos sectores como el empresarial, gubernamental, académico, ONG, entre otros. Si deseas saber más sobre los requisitos, costos (contamos con becas parciales) y la forma de inscribirte puedes consultar la convocatoria 2019 en línea o escribir directamente al correo electrónico: restauración.ecologica@ecologia.edu.mx.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 19 de abril de 2019

BOLETÍN SIACRE

Editores: Eduardo Arellano y Consuelo Bonfil

Favor de enviar sus contribuciones a: siacreboletin@gmail.com